

SESIONES ORDINARIAS  
2017  
**ORDEN DEL DÍA N° 1400**

Impreso el día: 3 de julio de 2017  
Término del artículo 113: 12 de julio de 2017

**COMISIÓN DE DISCAPACIDAD**

**SUMARIO:** Congreso Saberes, Artes y Debates Decoloniales de Nuestra América. “Hacia una pedagogía emancipadora”, a realizarse entre los días 25 y 27 de octubre de 2017, en la localidad de Lanús, y el día 28 de octubre de 2017, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Masín, Castagneto, Pedrini y González (J. V.)**. (2.616-D.-2017.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masín y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Saberes, Artes y Debates Decoloniales de Nuestra América, “Hacia una pedagogía emancipadora”, a realizarse en el marco del IX Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2017 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2017.

*José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Norma Abdala de Matarazzo. – Nilda M. Carrizo. – Sandra D. Castro – María I. Guerin. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masín. – Juan M. Pedrini. – María I. Villar Molina.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el Congreso Saberes, Artes y Debates Decoloniales de Nuestra América, “Hacia una pedagogía emancipadora” que se realizará en el marco del IX Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, los días 25, 26, y 27 de octubre en la localidad de Lanús y 28 de octubre del año 2017 en la ciudad de La Plata.

*María L. Masín. – Carlos D. Castagneto. – Josefina V. González. – Juan M. Pedrini.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Masín y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Saberes, Artes y Debates Decoloniales de Nuestra América, “Hacia una pedagogía emancipadora”, a realizarse en el marco del IX Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, a realizarse del 25 al 28 de octubre de 2017 en la provincia de Buenos Aires, ha aceptado que el citado congreso mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad.

*José A. Ciampini.*

\* Art. 108 del reglamento.